

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA BALCELLS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 A LOS SEÑORES MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

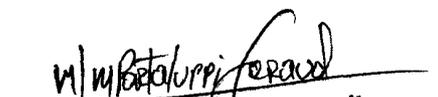
Señores Accionistas, a continuación detallo lo realizado por la empresa que represento en el año 2008:

- En el presente ejercicio, debido a los problemas suscitados en el ejercicio anterior, y en vista de la falta de liquidez por la que atravesaba la empresa resolvieron darlo en concesión a una tercera persona para que explote los predios de la Empresa, para tal efecto se elaboró un Convenio de Concesión Agrícola, que se mantendrá los próximos tres años.
- Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, la empresa percibe como únicos ingresos lo estipulado en el Convenio de Concesión Agrícola, razón por la cual los resultados del presente ejercicio fueron positivos, mejorando el Patrimonio de la empresa.
- La empresa cumplió con todas las Obligaciones Tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, así como el Código Tributario.

Pongo a disposición de los Señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancia.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.

Atentamente,

  
María Michele Portaluppi Feraud  
Gerente General

